



**NOTA DE PRENSA No. 249-2020**

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

**TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO  
AYER DOMINGO 25 Y HOY LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020**

**Chontales**, municipio Santo Tomás, kilómetro 108 carretera hacia Villa Sandino, ayer domingo 25 de octubre de 2020, a las 6:30 de la tarde, falleció **Julio César Silva Rosales**, de 24 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Julio César Silva Rosales**, conducía a exceso de velocidad, camión placa CT 12313, con dirección de norte a sur, perdió control, salió de la vía y se volcó.

Cuerpo examinado por médico del centro de salud "Pablo Úbeda" de Santo Tomás, determinó causa de muerte: **Trauma Craneoencefálico Severo**.

**Managua**, Distrito 2, semáforos de Montoya 20 varas al oeste, barrio Javier Cuadra, ayer domingo 25 de octubre de 2020, a las 9:45 de la noche, falleció persona de identidad desconocida, sexo masculino, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que el conductor **Frank Olivas Uriarte**, de 40 años de edad, conducía camión placa M 236223, con remolque placa CH 15697, circulaba con dirección de este a oeste, atropelló a ciudadano de sexo masculino, de identidad desconocida, quien en estado de ebriedad cruzó imprudentemente la vía.

Cuerpo Examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal determinó causa de muerte: **Politraumatismo**.

**Chinandega**, municipio Villa Nueva, kilómetro 187 ½ carretera Chinandega - Guasaule, puente El Hato, 120 metros al sur, hoy lunes 26 de octubre de 2020, a las 3:30 de la madrugada, falleció **Juan Esteban Ríos Benavides**, de 87 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Juan Esteban Ríos Benavides caminaba con dirección de norte a sur, fue atropellado por vehículo de características desconocidas que circulaba con dirección de sur a norte, cuyo conductor realizó giro indebido, impactó al peatón y se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense de Chinandega, dictaminó casusa de muerte: **Politraumatismo severo.**

Policía Nacional continúa trabajando en la búsqueda y captura del conductor, para remitirlo a las autoridades competentes.

Nuestra Institución policial hace un llamado a conducir con precaución y respetar las normas de seguridad vial.

Managua, lunes 26 de octubre de 2020.

**División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional**



---

**HONOR - SEGURIDAD – SERVICIO**